

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INMOPEVIMAL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 17 días de abril del año 2017 a las 12h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía INMOPEVIMAL S.A. (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado US \$	Número de Acciones	Porcentaje %
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA.	\$505.000,00	505.000	50,50
DESNAL CIA. LTDA.	\$495.000,00	495.000	49,50
<b>TOTAL</b>	<b>\$1'000,000.00</b>	<b>1'000,000</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Diego Fernando Terán Dammer, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo, quien a su vez representa en su calidad de Gerente General a la compañía DESNAL Cia. Ltda.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238.

El Presidente declara instalada la sesión con la finalidad de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General por el periodo 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe anual de Auditoría Externa por el periodo 2016.
4. Conocimiento y aprobación del informe anual de comisario por el periodo 2016.
5. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.
6. Designar comisario titular para el periodo fiscal 2017.

El Presidente informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El Presidente manifiesta que el Balance General, el Estado de Resultados, y el Informe del Gerente General, todos ellos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, han estado a disposición de todos los accionistas de la compañía, con quince días de antelación a la fecha de la presente junta general de accionistas; así también informa y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

**PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.**

El Presidente de la Junta realiza un análisis del balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2016. Resalta que el ejercicio registra utilidades por \$ 641.204,49 misma que es explicada a la Junta general, en contexto de la cifra de costos.

Realizado este análisis el señor Oliver Stagg mociona que se apruebe el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias sin emitir observaciones, moción que es aprobada de manera unánime por la Junta.

**SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General por el periodo 2016.**

El Ing. Gilberto Mantilla en su calidad de Gerente General procede a dar lectura del Informe del año 2016, el mismo que no genera ninguna inquietud entre los accionistas.

El señor Oliver Stagg mociona para que el informe sea aprobado, se procede a votación, dando la aprobación por unanimidad.

**TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe anual de Auditoría Externa por el periodo 2016.**

El Presidente de la Junta da la palabra al Secretario para que dé lectura al informe de Auditoría Externa que se ha realizado a la compañía. Una vez escuchado el informe, el Presidente de la Junta mociona para que el informe de Auditoría Externa y el resultado del Balance Anual sea aprobado sin observaciones; el mismo que se somete a votación y es aprobado por unanimidad de los accionistas.

**CUARTO PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe anual de comisario por el periodo 2016.**

Se concede la palabra al comisario de la compañía Sr. Mario Izquierdo, quien da lectura de su informe de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2016, el mismo que refleja la situación económica de la compañía haciendo hincapié en que los estados financieros del ejercicio económico, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones por el año; y, que los registros contables se encuentran debidamente respaldados por las Normas

Internacionales de Información Financiera y por la documentación correspondiente, la cual se mantiene archivada. El informe expuesto no recibe observaciones de la Junta General, por lo que el señor Oliver Stagg mociona su aprobación, lo que es sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad.

**QUINTO PUNTO: Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.**

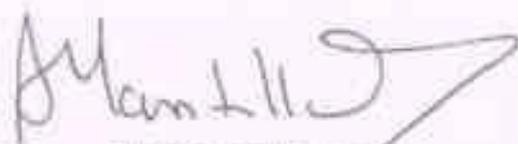
El Presidente de la Junta, ratifica a los socios que, según los balances, la utilidad que arroja el ejercicio económico de USD. 641.204,49 la misma que está a disposición de los señores accionistas. El señor Oliver Stagg mociona que las utilidades se destinen a la cuenta de Resultados Acumulados; luego de destinar el 10% a la Reserva Legal de la compañía y el 15% a los trabajadores conforme la ley. La Junta General delibera y resuelve aprobar la moción por unanimidad.

**SEXTO PUNTO: Designar comisario titular para el período 2017.**

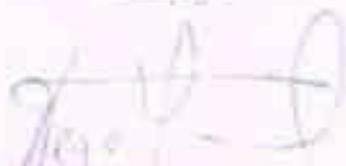
Por estar conforme con el informe presentado por el comisario, Sr. Mario Izquierdo y a sus actividades realizadas en el 2016, el Ing. Gilberto Mantilla mociona que sea reelegido como comisario para el ejercicio económico 2017. Moción que es aceptada por unanimidad de la Junta General.

Sin haber más puntos a tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 25 minutos para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

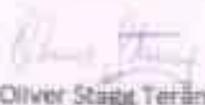
A las 13:15 se levanta la sesión.



Gilberto Mantilla Jaramillo  
DESNA CIA. LTDA.  
Accionista



Diego Fernando Terán Dammar  
Presidente de la Junta



Oliver Stagg Terán  
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA.  
Accionista